

UDELPA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS DEL PACIFICO

Plan de Desarrollo Institucional (PDI)



2025

Introducción

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de los Llanos del Pacífico, ubicada en Penonomé, provincia de Coclé, representa una propuesta educativa integral que responde a las demandas formativas de la región. Este proyecto busca consolidar una educación superior inclusiva, pertinente y de calidad, orientada a formar profesionales íntegros y comprometidos con el desarrollo equitativo y sostenible tanto a nivel regional como nacional.

Desde sus inicios, la universidad ha impulsado programas académicos que articulan el saber científico, la innovación tecnológica y los conocimientos tradicionales propios del entorno. Su modelo pedagógico está centrado en el estudiante, promoviendo el pensamiento crítico, la investigación con impacto social y una estrecha vinculación con las comunidades.

Este PDI define los principios orientadores, los valores institucionales, así como los objetivos estratégicos que sustentan el quehacer académico y administrativo. Además, establece las directrices para el fortalecimiento del currículo, la investigación y la proyección social, posicionando a la universidad como un agente fundamental en la transformación cultural, social y educativa de Coclé y del país en general.

Filosofía Institucional

Misión

La Universidad de Los Llanos del Pacífico se inspira en los más altos valores humanos y establece como misión: Formar a los futuros profesionales que, con espíritu emprendedor y responsabilidad social universitaria, desarrollarán la fuerza productiva, económica, social, tecnológica, cultural de la región y el país.

Visión

La Universidad de Los Llanos del Pacífico es una institución de educación superior universitaria, de carácter privado, cuya visión es: Expandir, los horizontes del conocimiento, científico, económico, tecnológico, social y cultural liderando un cambio hacia un patrón de crecimiento basado en la innovación y el conocimiento.

Principios y Valores. La Universidad de Los Llanos del Pacífico fundamenta su acción educativa en los siguientes principios y valores:

- La igualdad de oportunidades con independencia del sexo, raza, clase social, origen, cultura, nacionalidad, religión, etc.
- Valorar con espíritu crítico los valores imperantes en nuestra sociedad: costumbres, hábitos de consumo, productos culturales, etc.
- Conocimiento y análisis de los mecanismos que rigen nuestra sociedad.
- Enseñar pautas de respeto al medio ambiente por parte de las comunidades y de los individuos.
- Resaltar la importancia del desarrollo sostenible en los ámbitos económicos, sociales y culturales de la vida del ser humano.
- Resaltar la importancia del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas de Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Política de Calidad Institucional de la Universidad de los Llanos del Pacífico

La Universidad de los Llanos del Pacífico establece las siguientes directrices como parte de su política institucional, orientadas al fortalecimiento de su quehacer académico, investigativo, administrativo y de extensión, en coherencia con su misión y visión institucional.

1. Política sobre el Docente Universitario

El cuerpo docente constituye uno de los pilares fundamentales de la Universidad. Su rol se concibe como el de mediador activo entre los contenidos curriculares, las realidades socioculturales del entorno y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es responsabilidad del docente generar condiciones que favorezcan el equilibrio en la relación docente-

estudiante, promoviendo aprendizajes significativos que contribuyan a la formación integral del estudiantado.

2. Política de Organización Académica y Administrativa

Las Facultades se reconocen como unidades académicas y administrativas con competencias definidas, integradas por áreas afines del conocimiento. Son responsables de ejecutar funciones esenciales como la docencia, la investigación, la extensión, la producción, la prestación de servicios y la gestión administrativa. El personal administrativo estará sujeto a las disposiciones de la Constitución Política de la República de Panamá, el Código de Trabajo y las normas establecidas en el Estatuto Universitario.

3. Política Estudiantil

El estudiante es el centro del proceso educativo y, como tal, constituye tanto el sujeto como el objeto de formación en la Universidad. Los estudiantes se clasifican en tres categorías: regulares, especiales y oyentes. Aquellos que requieran validar sus títulos en el extranjero deberán realizar el proceso de manera individual, conforme a las normativas legales, tratados internacionales o criterios de calidad establecidos por cada país. La Universidad garantiza la emisión del diploma correspondiente con el respaldo de los créditos académicos cursados.

4. Política de Extensión Cultural

La Extensión Cultural es reconocida como un eje transversal en la vida universitaria. Esta política promueve el desarrollo de programas, proyectos y acciones que fortalezcan la interacción entre la Universidad y su entorno, incentivando la participación académica y comunitaria en iniciativas de impacto social, cultural y educativo.

5. Política de Investigación

La investigación es un componente esencial del quehacer universitario. Se define como un proceso riguroso y sistemático, sustentado en métodos científicamente validados, orientado a la generación de nuevo conocimiento y la solución de problemáticas sociales, económicas y culturales. La Universidad fomenta la producción científica y la articulación de la investigación con la docencia y la extensión, como parte integral de su compromiso con el desarrollo sostenible del país.

¿Quiénes Somos? UDELPA

La Universidad de los Llanos del Pacífico es una institución de educación superior comprometida con la formación integral de profesionales al servicio del desarrollo sostenible, equitativo y culturalmente pertinente de la región y del país. Regida por principios éticos, académicos y sociales, nuestra universidad se proyecta como un espacio inclusivo, dinámico y vinculado al entorno, que promueve el conocimiento científico, la innovación y el rescate de los saberes ancestrales.

Nuestra representada es una sociedad anónima creada bajo las leyes de la República de Panamá, domiciliada en nuestro país y con la estructura organizativa y académica

necesaria para continuar con el desarrollo del proyecto universitario “UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS DEL PACÍFICO” ubicada en la Provincia de Coclé, distrito de Penonomé, Corregimiento de Penonomé, Calle Manuel Robles No. 10.

La Universidad de los Llanos del Pacífico cuenta con los documentos legales tales como el pacto social debidamente inscrito a la Ficha Cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientos veinticinco (468325), Documento Seiscientos noventa y nueve mil ciento once (699111) y con el Decreto Ejecutivo No. 202 de 30 de mayo de 2018 que le concede autorización de funcionamiento provisional por seis (6) años, publicado en Gaceta Oficial No. 28539 del 4 de junio de 2018.

La Universidad de los Llanos del Pacífico inició su funcionamiento en enero de 2019, bajo el Decreto Ejecutivo No. 202 de 30 de mayo de 2018, la cual autoriza el funcionamiento provisional de la misma.

Como parte de su proceso de crecimiento y expansión institucional, la Universidad de los Llanos del Pacífico gestionó durante el año 2024 la creación de la Sede de Chiriquí, con el propósito de ampliar progresivamente su cobertura académica en la región occidental del país. La autorización correspondiente para su operación fue obtenida en marzo de 2025, desarrollándose durante ese período las acciones administrativas y organizativas necesarias para su puesta en marcha. El inicio de las actividades académicas y de matrícula estudiantil se proyectó para el año 2026.

Nuestra identidad se construye desde el diálogo con las comunidades, la excelencia académica y el respeto por la diversidad cultural. Contamos con programas académicos pertinentes, diseñados para responder a las necesidades del contexto local y nacional, integrando la docencia, la investigación y la extensión como pilares fundamentales de nuestro quehacer.

La Universidad de los Llanos del Pacífico se consolida como un agente de cambio y transformación social, comprometida con el bienestar colectivo y la generación de conocimiento útil, relevante y sostenible, la cual ofrece las siguientes carreras debidamente aprobadas mediante resoluciones emitidas por la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA)

Nº	RESOLUCIÓN	FECHA	CARRERA
1	CTDA-161-2019	18 de octubre 2019	Licenciatura en Educación Preescolar
2	CTDA-162-2019	18 de octubre de 2019	Técnico en Educación Inicial
3	CTDA-EE-020-2020	12 de mayo de 2020	Especialización en Docencia Superior
4	CTDA-EE-019-2020	12 de mayo de 2020	Maestría en Docencia Superior
5	CTDA-274-2021	16 de noviembre de 2021	Especialización en Contrataciones
6	CTDA-277-2021	16 de noviembre de 2021	Maestría en Administración y Gestión de las Contrataciones Públicas

7	CTDA-110-2022	1 de junio de 2022	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría
8	CTDA-128-2022	8 de junio de 2022	Especialización en Turismo
9	CTDA-131-2022	8 de junio de 2022	Maestría en Turismo, Eventos y Recreación
10	CTDA-165-2022	29 de junio de 2022	Licenciatura en Administración de Empresas
11	CTDA-292-2022	29 de agosto de 2022	Licenciatura en Mercadeo y Ventas
12	CTDA-377-2022	13 de octubre de 2022	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas
13	CTDA-45-2023	13 de febrero de 2023	Especialización en Métodos de Investigación Educativa
14	CTDA-48-2023	13 de febrero de 2023	Maestría en Evaluación Educativa
15	CTDA-89-2023	29 de marzo de 2023	Técnico en Educación Primaria
16	CTDA-92-2023	29 de marzo de 2023	Licenciatura en Ciencias de la Educación
17	CTDA-172-2023	22 de mayo de 2023	Profesorado en Educación Media Diversificada
18	CTDA-37-2024	7 de febrero de 2024	Doctorado en Educación con énfasis en Investigación
19	CTDA-28-2024	7 de febrero de 2024	Doctorado en Educación con énfasis en Innovación y Tecnología Educativa
20	CTDA-31-2024	7 de febrero de 2024	Doctorado en Educación con énfasis en Curriculum
21	CTDA-34-2024	7 de febrero de 2024	Doctorado en Educación con énfasis en Pedagogía
22	CTDA-74-2024	31 de mayo de 2024	Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas
23	CTDA-148-2024	13 de diciembre de 2024	Técnico Universitario en Administración Gastronómica
24	CTDA-149-2024	13 de diciembre de 2024	Licenciatura en Administración Culinaria y Gastronómica
25	CTDA-073-2025	24 de abril de 2025	Especialización en Pedagogía
26	CTDA-074-2025	24 de abril de 2025	Maestría en Educación con énfasis en Innovación y Tecnología Educativa
27	CTDA-075-2025	24 de abril de 2025	Maestría en Educación con énfasis en Curriculum
28	CTDA-076-2025	24 de abril de 2025	Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía
29	CTDA-077-2025	24 de abril de 2025	Maestría en Educación con énfasis en Investigación
30	CTDA-225-2025	27 de noviembre de 2025	Doctorado en Turismo con énfasis en Gerencia y Gestión Turística
31	CTDA-226-2025	27 de noviembre de 2025	Doctorado en Turismo con énfasis en Turismo Ecológico y Sostenible
32	CTDA-227-2025	27 de noviembre de 2025	Doctorado en Turismo con énfasis en Operaciones Turísticas
33	CTDA-228-2025	27 de noviembre de 2025	Doctorado en Turismo con énfasis en Gerencia Operaciones Hoteleras
34	CTDA-58-2026	25 de marzo de 2026	Doctorado en Educación con énfasis en Didáctica
35	CTDA-59-2026	25 de marzo de 2026	Doctorado en Educación con énfasis en Administración Educativa

36	CTDA-60-2026	25 de marzo de 2026	Doctorado en Educación con énfasis en Educación Inclusiva
37	CTDA-61-2026	25 de marzo de 2026	Doctorado en Educación con énfasis en Educación Preescolar y la Primera Infancia
38	CTDA-136-2026	9 de junio de 2026	Especialización en Aprendizaje y Desarrollo Humano
39	CTDA-137-2026	9 de junio de 2026	Maestría en Educación con énfasis en Didáctica
40	CTDA-138-2026	9 de junio de 2026	Maestría en Educación con énfasis en Administración Educativa
41	CTDA-139-2026	9 de junio de 2026	Maestría en Educación con énfasis en Educación Inclusiva
42	CTDA-140-2026	9 de junio de 2026	Maestría en Educación con énfasis en Educación Preescolar y la Primera Infancia

La Universidad de los Llanos del Pacífico ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la legislación vigente y su reglamentación correspondiente, por lo que presenta su documentación para la debida revisión y evaluación, con el propósito de obtener la autorización definitiva para su funcionamiento.

Objetivos del Plan de Desarrollo Institucional

• Objetivos Generales

Establecer los ejes y lineamientos estratégicos que orientarán el rumbo institucional de la Universidad de los Llanos del Pacífico, facilitando una toma de decisiones efectiva mediante la definición de objetivos y metas claras, medibles y alcanzables, centradas en el aprovechamiento de fortalezas y la superación de debilidades identificadas. Todo ello con el fin de cumplir de manera eficiente con la misión, visión y valores que guían el accionar de nuestra casa de estudios.

• Objetivos Específicos

- Establecer el proceso metodológico para la elaboración del PDI.
- Realizar un diagnóstico situacional integral de la Universidad de los Llanos del Pacífico.
- Diseñar el Sistema de Gestión del PDI institucional.
- Definir la estructura organizativa y funcional del PDI de la Universidad.
- Establecer la metodología para el seguimiento y evaluación del cumplimiento del PDI.

Procesos de Elaboración del PDI

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) es una etapa fundamental para definir la dirección estratégica de la Universidad de los Llanos del Pacífico. Este proceso busca establecer una visión clara y compartida sobre el rumbo que debe seguir la institución, alineando sus objetivos con las necesidades de la comunidad académica, los avances del entorno y las políticas educativas nacionales e internacionales. La elaboración del PDI requiere de un trabajo coordinado y participativo, en el que se involucran diferentes actores institucionales, como el personal administrativo, docentes, estudiantes y egresados, para garantizar que el plan sea representativo y viable.

Este proceso inicia con un diagnóstico institucional que permite identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA) que enfrenta la universidad. A partir de este análisis, se establecen las líneas estratégicas y se definen las metas a corto, mediano y largo plazo. La participación activa de todos los actores clave asegura que las decisiones tomadas sean pertinentes y adaptadas a la realidad institucional.

Es importante destacar que la elaboración del PDI no es un ejercicio aislado, sino que debe ser un proceso dinámico y flexible, que permita realizar ajustes conforme a los cambios en el entorno y las prioridades institucionales. Además, este documento debe alinearse con las políticas gubernamentales y las tendencias internacionales en educación superior, para posicionar a la Universidad de los Llanos del Pacífico como una institución de referencia en su región.

Etapas para la Elaboración del PDI

El proceso de creación del PDI se estructura en varias fases, cada una con tareas específicas que contribuyen a la construcción de un documento integral y coherente:

Diagnóstico Institucional: Análisis profundo de la situación actual de la universidad, incluyendo aspectos académicos, administrativos, financieros, infraestructura y bienestar estudiantil.

Formulación de la Visión y Misión: Definición de los propósitos y valores que guían la institución a futuro, asegurando que sean motivadores y alcanzables.

Establecimiento de Líneas Estratégicas: Identificación de las áreas prioritarias que deben ser fortalecidas para cumplir con la misión y alcanzar la visión institucional.

Definición de Objetivos y Metas: Establecimiento de indicadores y metas específicas que permitan monitorear el avance y evaluar los resultados.

Plan de Acción: Diseño de las actividades, responsables, recursos y cronogramas necesarios para la implementación del PDI.

Seguimiento y Evaluación: Creación de mecanismos que aseguren la revisión periódica del plan, permitiendo realizar ajustes y mejoras continuas.

Elementos Clave del PDI

El Plan de Desarrollo Institucional debe contener ciertos elementos esenciales que garantizan su funcionalidad y coherencia:

Diagnóstico Situacional: Estado actual de la universidad, con datos y análisis que fundamentan las decisiones.

Misión y Visión: Enunciados claros que orientan el rumbo institucional.

Líneas Estratégicas: Áreas en las que la universidad concentrará sus esfuerzos.

Objetivos Específicos: Resultados concretos que se desean alcanzar en cada línea estratégica.

Metas e Indicadores: Criterios medibles que permiten evaluar el progreso.

Plan de Acción: Conjunto de actividades y recursos destinados a cumplir los objetivos.

Sistema de Seguimiento y Evaluación: Herramientas para monitorear avances y realizar ajustes necesarios.

Importancia del PDI para la Universidad de los Llanos del Pacífico

El PDI es una herramienta fundamental que orienta el crecimiento y desarrollo de la universidad, promoviendo la cohesión interna y la articulación con el entorno. Al definir claramente sus prioridades, metas y acciones, la institución puede optimizar el uso de recursos, fortalecer su capacidad institucional y responder de manera efectiva a los desafíos del contexto educativo. Además, el PDI favorece la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo a la comunidad académica y a la sociedad en general conocer las líneas de acción y los logros de la universidad.

Diagrama de la estructura del PDI

La imagen muestra visualmente las diferentes componentes y relaciones del PDI



Análisis Situacional de la Universidad de los Llanos del Pacífico

El análisis situacional de la Universidad de los Llanos del Pacífico se desarrollo aplicando la metodología FODA, con el propósito de identificar nuestras **Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas**. Esta herramienta estratégica permite proyectar un plan de desarrollo institucional coherente con nuestra realidad y orientado al cumplimiento de la misión visión universitaria.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
✓ Enfoque académico centrado en la formación integral y sostenible.	✓ Creciente interés de la población local por acceder a educación superior.
✓ Inserción curricular de saberes ancestrales y conocimiento local.	✓ Apoyo potencial de organizaciones locales e internacionales.
✓ Modelo educativo participativo, con énfasis en la vinculación comunitaria.	✓ Espacios para la innovación social y tecnológica desde lo local.
✓ Compromiso institucional con el desarrollo regional.	✓ Posibilidad de alianzas con entidades gubernamentales y ONG.
✓ Plantel docente con alto sentido de responsabilidad social.	✓ Políticas nacionales que favorecen el acceso a educación superior.
✓ Oferta académica pertinente a las necesidades del entorno.	✓ Promoción de una universidad intercultural y descentralizada.
	✓ Expansión institucional mediante el desarrollo de la Sede de Chiriquí para fortalecer la presencia regional de la Universidad.
DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Limitaciones en infraestructura tecnológica y física.	✓ Contexto socioeconómico de alta vulnerabilidad en la región.
✓ Procesos de investigación aún en desarrollo.	✓ Competencia creciente de universidades privadas en línea y presenciales.
✓ Recursos bibliográficos y digitales insuficientes.	✓ Deserción estudiantil por motivos económicos y familiares.

✓ Necesidad de fortalecer la movilidad académica.	✓ Escaso acceso a recursos digitales en zonas rurales.
✓ Procesos administrativos en vía de consolidación.	✓ Brecha en habilidades académicas de ingreso.
✓ Comunicación institucional interna con	

Sistema de gestión del PDI

El Sistema de Gestión del Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de los Llanos del Pacífico es una herramienta integral diseñada para estructurar y fortalecer la gestión del talento humano en la institución. Este sistema, busca garantizar que las funciones de docentes e investigadores se desarrollen de manera eficiente, transparente y alineada con los objetivos estratégicos de la universidad.

La finalidad principal del Sistema de Gestión del PDI es promover la excelencia académica y la innovación, creando un entorno en el que el personal pueda desempeñar sus responsabilidades con calidad y compromiso. Para ello, este sistema contempla varias etapas fundamentales: la planificación, la ejecución, la evaluación y la mejora continua de las actividades del personal docente e investigador.

Etapas de la Planificación: se definen los objetivos y metas del PDI, considerando las necesidades institucionales, las políticas nacionales y los perfiles de las diferentes unidades académicas. Aquí se establecen las acciones necesarias para fortalecer las capacidades del personal, promover su desarrollo profesional y potenciar la investigación y la innovación.

- Diagnóstico Interno: Se realiza una evaluación interna usando metodologías como el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para analizar la situación de la institución.
- Actores clave de esta fase:
 - Rectoría
 - Vicerrectoría y Coordinadores de programas

Etapas de la Ejecución: Las unidades responsables implementan las actividades planificadas, promoviendo la participación activa del personal docente e investigador. Es fundamental que cada miembro del PDI asuma sus responsabilidades con compromiso y ética profesional, contribuyendo así a los objetivos institucionales.

- Programación de Actividades: Se calendarizan las actividades para la implementación de las estrategias.
- Responsables Asignados: Se asignan responsables para cada acción.

Etapas de Evaluación: Analiza el cumplimiento de las metas establecidas, se identifican fortalezas y áreas de mejora, y se generan insumos para la toma de decisiones. Esta evaluación permite ajustar estrategias y acciones para seguir fortaleciendo la gestión y el desempeño del personal académico.

- Medición de Resultados: El progreso se mide regularmente con indicadores predefinidos.
- Informe de Resultados: Los resultados obtenidos se documentan para la rendición de cuentas.

Etapas de Mejora Continua: Se implementan acciones correctivas y de desarrollo que buscan potenciar las capacidades del PDI, promover la innovación pedagógica y fortalecer la investigación, en línea con los lineamientos institucionales y nacionales.

- El proceso incluye revisiones periódicas para asegurar la alineación con los cambios del entorno.
- Se promueve la participación de toda la comunidad universitaria en el proceso

Estructura del PDI de la Universidad de los Llanos del Pacífico.

El Plan Estratégico de la Universidad de los Llanos del Pacífico (UDELLPA) se articula en tres (3) áreas estratégicas fundamentales, los cuales constituyen los pilares del funcionamiento institucional. Cada área está compuesta por lineamientos estratégicos que guían la planificación y desarrollo integral de la universidad.

A continuación, te presentamos una propuesta de objetivos estratégicos para el área 1 (Fortalecimiento Institucional y Gobernanza Universitaria, área 2 (Calidad Académica y Pertinencia Social) y el área 3 (Desarrollo Sostenible y Vinculación Territorial), adaptados al contexto de una universidad como la

Universidad de los Llanos del Pacífico, con enfoque en la mejora continua, impacto regional y pertinencia social.

Área Estratégica	Lineamientos Estratégicos	Objetivos Estratégicos
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA UNIVERSITARIA	Modernización de la estructura organizacional	- Definir la estructura organizativa y funcional del PDI de la Universidad. - Establecer el proceso metodológico para la elaboración del PDI.
	Mejora continua de procesos administrativos y académicos	- Diseñar el sistema de Gestión del PDI Institucional. - Establecer la metodología para el seguimiento y evaluación del cumplimiento del PDI.
	Consolidación de la Identidad y cultura institucional	- Realizar un diagnóstico situacional integral de la Universidad de los Llanos del Pacífico.
CALIDAD ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL	Innovación curricular y formación docente	- Revisar y actualizar los planes de estudio con enfoque en competencias y pertinencia regional. - Implementar programas permanentes de capacitación docente.

Área Estratégica	Lineamientos Estratégicos	Objetivos Estratégicos
	Fortalecimiento de investigación, extensión y proyección social	- Desarrollar líneas de investigación alineadas a las necesidades del entorno. - Establecer programas de extensión que promuevan la participación comunitaria.
	Integración de tecnologías en los procesos educativos	- Incorporar plataformas virtuales y recursos digitales en la docencia. - Formar docentes y estudiantes en competencias digitales.
DESARROLLO SOSTENIBLE Y VINCULACIÓN TERRITORIAL	Alianzas estratégicas y redes de cooperación	- Establecer convenios de cooperación interinstitucional para el desarrollo académico y comunitario.
	Gestión ambiental institucional	- Implementar un plan de sostenibilidad ambiental en campus y operaciones Universitarias. - Promover la conciencia ambiental entre la comunidad universitaria.
	Inclusión social y equidad en el acceso a la educación	- Diseñar políticas de admisión inclusivas que favorezcan a grupos vulnerables.



Área Estratégica	Lineamientos Estratégicos	Objetivos Estratégicos
		- Ofrecer programas de becas y apoyo académico a estudiantes con menos recursos.

Sistema de Indicadores para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional

Con el propósito de asegurar la coherencia entre la misión, la visión institucional, los objetivos estratégicos y los resultados esperados, la Universidad de los Llanos del Pacífico establece el presente **Sistema de Indicadores del Plan de Desarrollo Institucional (PDI)**.

Este sistema permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos definidos en cada área estratégica, a través de indicadores verificables, metas cuantificables y evidencias documentales, constituyéndose en la base para los procesos de seguimiento, evaluación y mejora continua del PDI.

ÁREA ESTRATÉGICA 1

Fortalecimiento Institucional y Gobernanza Universitaria

Elemento del PDI	Indicador	Meta	Evidencia
Modernización de la estructura organizacional	Indicador 1.1: Porcentaje de unidades académicas y administrativas con estructura organizativa y funciones formalmente definidas	100 % de las unidades al finalizar el período del PDI	Organigrama institucional aprobado, manuales de funciones, resoluciones rectorales
Mejora continua de procesos administrativos y académicos	Indicador 1.2: Porcentaje de procesos documentados y estandarizados	90 % de los procesos críticos	Manuales de procesos, informes de auditoría interna
Consolidación de la identidad institucional	Indicador 1.3: Nivel de conocimiento de la misión, visión y valores institucionales	80 % de la comunidad universitaria	Encuestas institucionales, actas de divulgación
Sistema de gestión del PDI	Indicador 1.4: Grado de implementación del sistema de seguimiento del PDI	Sistema implementado al 100 %	Informes de seguimiento, reportes POA

ÁREA ESTRATÉGICA 2

Calidad Académica y Pertinencia Social

Objetivo Estratégico Adicional

Impulsar la internacionalización académica, mediante la movilidad progresiva de estudiantes y docentes, el intercambio académico y la cooperación con instituciones de educación superior extranjeras, como mecanismo para fortalecer la calidad, la pertinencia y la innovación de los procesos formativos.

Elemento del PDI	Indicador	Meta	Evidencia
Innovación curricular	Indicador 2.1: Porcentaje de planes de estudio actualizados	75 % de los programas	Resoluciones curriculares, actas académicas
Formación docente	Indicador 2.2: Porcentaje de docentes capacitados	85 % del personal docente	Registros de capacitación, certificados
Investigación institucional	Indicador 2.3: Número de proyectos de investigación activos	2 proyectos por año	Informes de investigación, publicaciones
Extensión y proyección social	Indicador 2.4: Número de programas de extensión activos	4 programas por año	Informes de extensión, convenios
Integración tecnológica	Indicador 2.5: Porcentaje de asignaturas con apoyo virtual	80 % de las asignaturas	Reportes TIC, plataformas académicas

ÁREA ESTRATÉGICA 3

Desarrollo Sostenible y Vinculación Territorial

Lineamiento Estratégico: Alianzas Estratégicas, Cooperación e Internacionalización

La Universidad de los Llanos del Pacífico impulsa el establecimiento y fortalecimiento de alianzas estratégicas nacionales e internacionales, orientadas al desarrollo

académico, investigativo y de extensión, como parte de su compromiso con la calidad educativa y la proyección institucional.

Este lineamiento promueve la participación de la Universidad en redes académicas internacionales, programas de cooperación y procesos de internacionalización progresiva, fortaleciendo el intercambio de conocimientos, experiencias académicas y buenas prácticas en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad.

Consolidar progresivamente la presencia institucional en la región occidental del país mediante el fortalecimiento organizativo y operativo de la Sede de Chiriquí.

Elemento del PDI	Indicador	Meta	Evidencia
Alianzas estratégicas	Indicador 3.1: Número de convenios activos	13 convenios vigentes	Convenios firmados
Gestión ambiental	Indicador 3.3: Nivel de implementación del plan ambiental	100 % implementado	Informes ambientales
Inclusión social	Indicador 3.4: Estudiantes beneficiados con becas	Incremento anual del 20 %	Registros de becas
Acceso equitativo	Indicador 3.5: Porcentaje de matrícula de grupos vulnerables	30 % de la matrícula	Estadísticas institucionales
Expansión institucional	Indicador 3.6: Nivel de implementación operativa de la Sede de Chiriquí	100 % de implementación organizativa y administrativa	Resoluciones, informes de gestión, registros administrativos

Internacionalización como Eje Transversal del PDI

La internacionalización constituye un **eje transversal del Plan de Desarrollo Institucional**, articulado con las áreas estratégicas de calidad académica, investigación, extensión y vinculación territorial.

Este eje se orienta a fortalecer la cooperación académica internacional, la movilidad progresiva de la comunidad universitaria, la participación en redes y eventos internacionales, así como el desarrollo de proyectos conjuntos, reconociendo la

internacionalización como un proceso **gradual, sostenible y en crecimiento**, acorde con las capacidades institucionales.

Indicadores de Internacionalización

Eje Estratégico	Indicador	Meta	Medios de Verificación
Internacionalización institucional	Número de convenios internacionales activos y acciones de cooperación académica internacional	Incremento progresivo durante el periodo del PDI	Convenios suscritos, informes de movilidad académica, participación en eventos y proyectos internacionales

¿Cómo vamos a dar seguimiento y evaluar el PDI?

Para asegurarnos de que el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de los Llanos del Pacífico se cumpla tal como lo hemos proyectado, vamos a seguir una forma organizada de trabajo que nos permita revisar periódicamente cómo vamos. Para ello, tomamos en cuenta los siguientes aspectos:

A. Qué vamos a hacer (Acciones):

Aquí se detallan las actividades concretas que realizaremos día a día para alcanzar nuestros objetivos. Son los pasos que nos permitirán avanzar hacia las metas que nos hemos propuesto como universidad.

B. Cómo sabremos que avanzamos (Indicadores):

Son formas de medir si vamos por buen camino. Pueden ser números, resultados o evidencias que nos muestren si las acciones que realizamos están dando los frutos esperados.

C. Cuándo haremos cada cosa (Cronograma):

Tendremos un calendario claro y organizado que nos dirá en qué momento se debe cumplir cada actividad y qué plazos tenemos para lograr los objetivos, año tras año.

D. Quién se encargará (Responsables):

Cada tarea tendrá una persona o un equipo designado, que estará a cargo de hacer que las acciones se realicen de forma adecuada, en tiempo y forma. Ellos serán nuestros líderes en cada parte del proceso.

E. Qué tanto hemos cumplido (Porcentaje de cumplimiento):

Esta parte nos dirá qué tanto hemos logrado en relación con lo que nos propusimos. Es una forma de ver el progreso general del plan.

Los indicadores definidos en el Sistema de Indicadores del PDI constituyen el insumo principal para el seguimiento y evaluación del Plan, y serán operativizados a través del Plan Operativo Anual (POA). El cumplimiento de las metas será evaluado periódicamente mediante informes de gestión, evidencias documentales y análisis de resultados, permitiendo la toma de decisiones oportunas y la mejora continua institucional.

La incorporación de la internacionalización como eje transversal del Plan de Desarrollo Institucional refleja el compromiso de la Universidad de los Llanos del Pacífico con la mejora continua, la cooperación académica y la proyección internacional, consolidando una visión estratégica orientada al fortalecimiento progresivo de la movilidad académica, la innovación y la calidad educativa.